

2009 DEC 30 AM 11: 28

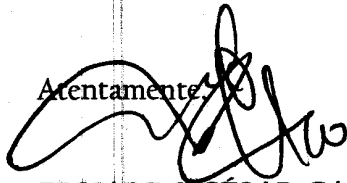
SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

EDUARDO CÉSAR CARBO ENDERICA, Gerente General de la compañía **BISBALY S.A.**, ante usted comparezco y digo:

El 10 de noviembre de 2009 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

- 1.- Roberto Santiago Anda Rodas, de nacionalidad ecuatoriano con Cédula de Ciudadanía No. 170968381-5, ha cedido 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que posee en el capital social de la compañía **BISBALY S.A.**, a favor de Bolívar Enrique Villacís Guzmán, de nacionalidad ecuatoriano con Cédula de Ciudadanía No. 091002155-9.
- 2.- Inés Antonieta Rodas de Anda, de nacionalidad ecuatoriana con Cédula de Ciudadanía No. 0600126270, ha cedido 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que posee en el capital social de la compañía **BISBALY S.A.**, a favor de Bolívar Enrique Villacís Guzmán, de nacionalidad ecuatoriano con Cédula de Ciudadanía No. 091002155-9.
- 3.- Inés Antonieta Rodas de Anda, de nacionalidad ecuatoriana con Cédula de Ciudadanía No. 0600126270, ha cedido 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que posee en el capital social de la compañía **BISBALY S.A.**, a favor de Eduardo César Carbo Enderica, de nacionalidad ecuatoriano con Cédula de Ciudadanía No. 090950384-9.

Atentamente,



EDUARDO CÉSAR CARBO ENDERICA
EXPEDIENTE No. 109871

